

Guatemala 16 de febrero de 2007

Notas Informativas sobre Minería de Metales A la opinión pública nacional e internacional

La actividad de exploración y explotación de minería de metales quedó prohibida en el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos, por decisión del Pueblo

Este martes 13 de febrero, en las 64 comunidades Concepción Tutuapa, municipio de San Marcos, rechazaron de forma unánime otra licencia para la exploración y explotación de minería de metales. La consulta se realizó utilizando los procesos legales que establecen el Código Municipal y el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La consulta fue un ejemplo de participación democrática, donde el poder local representado por miembros del Consejo Municipal, los alcaldes auxiliares, COCODES y organizaciones comunitarias, convocaron a la consulta que se realizó de forma ordenada y pacífica.

De acuerdo con esto y respetando la decisión del pueblo de defender su patrimonio natural, la municipalidad de Concepción Tutuapa, informó por intermedio de un comunicado que **“¡La minería de metales queda absolutamente prohibida en este municipio!”**



Rechazamos las medidas represivas de este gobierno contra la protesta social que se realiza contra la actividad de minería de metales en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Como en los peores tiempos de la guerra, que sufrió nuestro país donde se secuestraba y masacraba a comunidades en la madrugada del 13 de febrero del presente año, más de un centenar de miembros de la Policía Nacional Civil, efectuaron allanamientos en los caseríos Salitre y Salem en el municipio de San Miguel Ixtahuacán. La orden era la búsqueda selectiva de los líderes campesinos que habían bloqueado la entrada a la mina de la empresa Montana Exploradora S.A, subsidiaria de la canadiense Gold Corp. Este deplorable hecho sucedió la segunda semana del pasado mes de enero. El allanamiento terminó con la captura de los hermanos Fernando Pérez López y Felipe Antonio Bámaca.

Nuestra organización lamenta y repudia estos actos que están criminalizando la protesta social. Actos que se mantienen como una expresión del gobierno de Oscar Berger, ante el rechazo de proyectos que se han instalado contra la voluntad del pueblo.

¡Sí a la vida, sí al respeto de las consultas de vecinos!

Colectivo Madre Selva